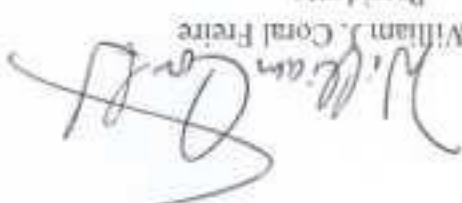
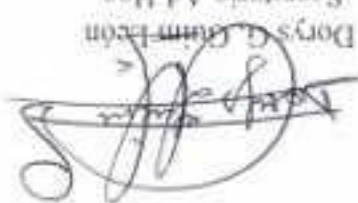


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
CORAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL
2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía que se encuentra ubicada en Av. Trivinza principal, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **CORAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.** Actúan como Presidente de la Junta el señor William Johnny Coral Freire y como Secretaria Ad-Hoc la señora Dorys Gisella Guzm León conforme lo previsto en el Estatuto Social, la secretaria informa a la sala que se encuentra presente el total del capital suscrito de la compañía que asciende a CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$400.00) representadas por sus accionista que son los señores: Ingeniero William Johnny Coral Freire con 398 acciones; la señora Teresa María Guzm Macías con 1 acción y Lourdes Rosanna Abril Parrales con 1 acción siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar a cada una. A continuación el presidente hace uso de la palabra y manifiesta que la Junta General deberá resolver los puntos de orden del día que constan a la convocatoria, por tanto pide que se de lectura al primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.** Para el efecto toma la palabra el señor Ing. William Johnny Coral Freire en su calidad de Representante Legal de la Compañía, ha puesto a consideración de la Junta General una memoria razonada acerca de la situación de la compañía y de acuerdo al Artículo 263 de la ley de compañías durante el 2018. La sala luego de leer el referido informe **RESUELVE** por unanimidad de votos aprobar el informe de ejercicio económico 2017 presentando por el señor Gerente General. Acto seguido se pasa a conocer segundo punto del orden del día, que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.** Tomando la palabra el presidente pone a consideración de la junta general de accionista el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018, para lo cual hace algunas explicaciones del cual se desprende que la compañía a la fecha no se encuentra activa. La sala luego de una corta liberación **RESUELVE** aprobar por unanimidad de votos en todas sus partes, el Estado de Situación Financiera. No habiendo otro asunto que tratar. El presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, y leyéndose la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se por terminada la sesión de Junta General de accionistas a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes, el Presidente de la Junta.- **1) William Johnny Coral Freire** y la secretaria Ad-Hoc.- **2) Dorys Gisella Guzm León.**

Certificado que el texto que antecede es fiel copia original que reposa en los archivos de
CORAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.


William J. Coral Freire
Presidente


Dorys G. Guzm León
Secretaria Ad-Hoc